



MAYO 1932.

EB. =

MEMORIA DESCRIPTIVA

para una patente de invención, por veinte años, por " Procedimiento para la obtención de una capa protectora en la ondulación permanente del cabello " a favor de Don Adolf Nefzger, residente en Wien - Austria - Seilergasse, 14. -

-----

El invento se refiere a un procedimiento para la obtención de una capa protectora en la ondulación permanente del cabello, con arreglo a la cual, una hoja de una materia flexible e impermeable al agua, por ejemplo, una hoja metálica, es colocada alrededor del bigudí (papillote) ya preparado. Como la hoja solo encierra sueltamente al bigudí, solo se consigue un cierre defectuoso contra el escape de vapor. Se conoce otro procedimiento, en el cual la hoja, junto con el mechón de cabello, es sujeta en la pinza protectora y es enroscado alrededor del bigudí. Inmediatamente antes de la colocación final del último, para entonces ser atirantado el mechón con el bigudí. El inconveniente de todos estos procedimientos consiste en que producen una capa protectora que lleva consigo un calentamiento de -

5

10



MAYO 1932

5      sigual del cabello en la dirección transversal del bigudí, siendo ca-  
 lentadas más fuertemente las partes del cabello situadas inmediatamen-  
 te en las piezas metálicas conductoras del calor o sea en la capa pro-  
 tectora y el bigudí, que las colocadas dentro del bigudí, lo que tie-  
 ne por consecuencia que la ondulación de la madeja de pelo no se ve-  
 rifica homogeneamente prensada en toda su extensión.

10      El nuevo procedimiento para la fabricación de una capa pro-  
 tectora consiste, ahora bien, en que una hoja de material flexible  
 e impermeable al agua, por ejemplo, una hoja metálica, es sujeta-  
 da por uno de sus extremos, con la madeja de pelo, en la pinza protec-  
 tora, después de lo cual la hoja, con la madeja de pelo parcialmente  
 colocada sobre el bigudí, es completamente enrollada y atirantada.  
 En virtud de esta operación, la hoja queda embutida y entre los di-  
 ferentes ondas del cabello, <sup>y</sup> forma por consiguiente una cámara de for-  
 ma espiral, la cual calienta homogeneamente por una parte las ondas  
 15 del pelo, hasta la inmediación del bigudí, y por otra parte asegura  
 una homogénea distribución del vapor.

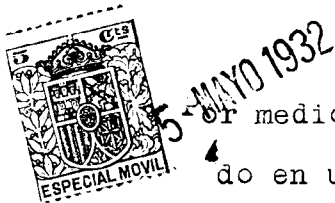
En el dibujo esta representada a modo de ejemplo, una forma  
 de ejecución del objeto del invento, a saber:

20      La fig. 1, es una pinza protectora con la hoja que ha de  
 formar la capa protectora y una madeja de pelo en parte enrollada so-  
 bre el bigudí y vista en elevación de frente.

La fig. 2, en elevación lateral.

25      y en la fig. 3, estas partes en estado arrollado por comple-  
 to.

30      Para la fabricación de la capa protectora es fijada en una  
 pinza protectora c, una hoja flexible a, de un material conductor  
 del calor pero impermeable al agua, por ejemplo, hoja metálica a lo  
 largo de un borde juntamente con la madeja de pelo humedecida b. La  
 longitud de la hoja a, que queda fuera de la pinza protectora c, es  
 de una múltiple de la circunferencia de la sección transversal del  
 bigudí empleado. La madeja de pelo b, es enrollada sobre el bigudí  
 d, hasta el borde libre de la hoja a, y con esta en todo lo demás.



or medio de un aparato de fijación e, el rollo así obtenido es fija-  
do en una lengüeta f, de la pinza protectora y atirantado, despues  
de lo cual y en la forma conocida, es enchufada sobre el rollo una  
caperuza sujetadora y un cuerpo calorifero. La hoja a, que se ha in-  
terpuesto penetrando entre el rollo de cabello y a cuya forma se adap-  
ta estrecha y flexiblemente, forma una capa protectora completamente  
impermeable al vapor, en cuya virtud, la operación calorifica puede  
ser terminada en un tiempo mucho más corto.

N \_ \_ \_ \_ O \_ \_ \_ \_ T \_ \_ \_ \_ A \_ \_ =

10 Descrito suficientemente el presente invento lo que se decla-  
ra como de novedad é invención propia, son las siguientes reivindicaciones:

1. - Procedimiento para la obtención de una capa protectora  
en la ondulación permanente del cabello, caracterizado porque una ho-  
ja flexible de un material conductor del calor, pero impermeable a  
15 la humedad, es fijada por un extremo, juntamente con la madeja de ca-  
bello en la pinza protectora, despues da lo cual la hoja con la made-  
ja de pelo, arrollada en parte al bigudí, es completamente arrollada  
y luego atirantada (en el mismo).

20 2. - " Procedimiento para la obtención de una capa protecto-  
ra en la ondulación permanente del cabello " según se describe y rei-  
vindica en esta memoria descriptiva y se ilustra con los planos que  
a la misma se acompañan.

25 Consta esta descripción de tres hojas foliadas y escritas  
a máquina por una sola de sus caras.

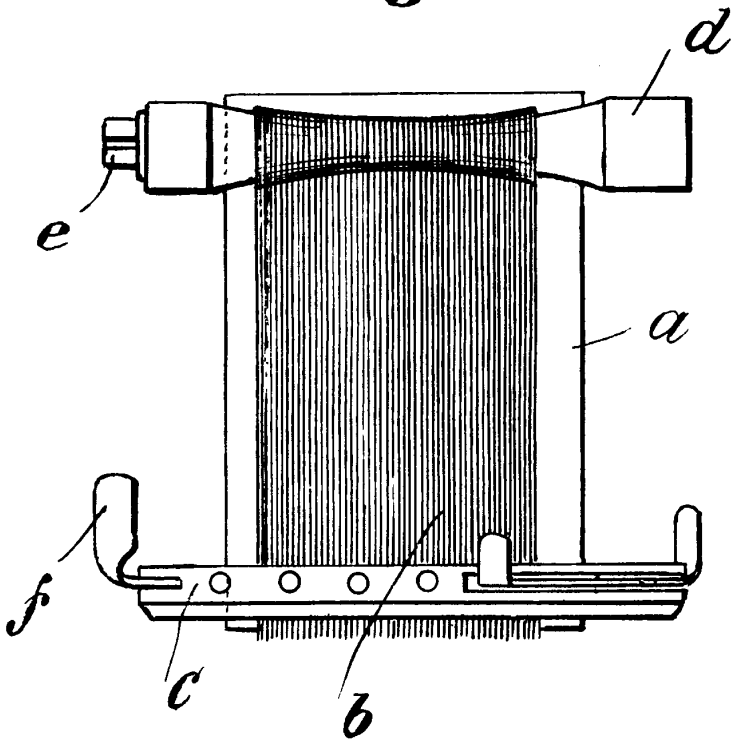
Madrid, a 5 de Mayo de 1932. -

Leocadio López y López. -

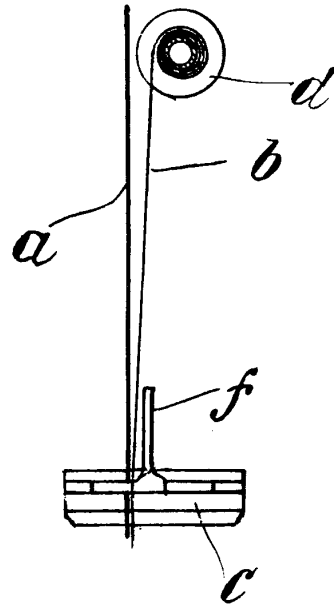
P.P.=



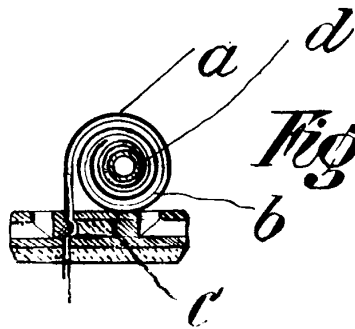
*Fig. 1*



*Fig. 2*



*Fig. 3*



LOPEZ  
*[Signature]*